

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,464
 FECHA: 20-Jun-2016

SUMINISTRANTE: KOMUNICARE, S.A.DE C.V.

Fax: 2264-0417

NIT: 0614-201106-104-5

NRC: 176994-6

Teléfono: 2264-2860

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquin
 Administrador Orden de Compra: Antonia Luisa, González Reyes

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Sandra de Marroquin

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS DEL IDIOMA ESPAÑOL AL INGLES, DEL INGLES AL ESPAÑOL Y DEL ESPAÑOL AL FRANCÉS, Y SERVICIO DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA DEL IDIOMA INGLES AL ESPAÑOL Y VICEVERSA, EN EVENTO, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO. SEGÚN DETALLE: Servicio de traducción de Documentos varios. Servicio de interpretación: Inglés-Español. Se requiere el uso de 15 Receptores inalámbricos.	681.71000	681.71000	8,677
			\$ 681.71000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 71000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Leonor Arvalo de Melara
 Directora General U.A.C.I
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. 1309/2014
 AUTORIZACION

21-06-16 11 11 11
 Fuente Financiam.:
 Compromiso Presupuestario: 2110

 Lic. Salomón Benedito Arce
 Director General DIFA
 Institucional y jefe UFI